

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 5 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publica acto administrativo relativo a requerimiento por infracción en materia de industria, energía y minas.

Intentada sin efecto la notificación al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al mismo, que para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, Servicio de Industria, Energía y Minas, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Expediente: 392/13 RITE y 359/15 RITE.

Interesado: Comunidad de Propietarios Conjunto Las Fuentes de Marbella.

Acto notificado: Requerimiento de cese efectivo de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria, baja tensión y depósito de gasoleo.

Plazo de cumplimiento: 15 días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 5 de octubre de 2017.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»